



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

TELÉFONO: 2440-4288
LA CEIBA, ATLÁNTIDA, HONDURAS CA.



ACUERDO DE DUELO

La Corporación Municipal de La Ciudad de La Ceiba da a conocer el siguiente acuerdo de duelo:

CONSIDERANDO: Que el día domingo diecisiete (17) de Marzo, falleció la Señora **ROBERTINA ORTIZ (QDDG)**.

CONSIDERANDO: Que la Señora **ROBERTINA ORTIZ (QDDG)**, laboraba actualmente en la Municipalidad de La Ceiba.-

CONSIDERANDO: Que la Señora **ROBERTINA ORTIZ (QDDG)**, fue una amorosa madre y abuela ejemplar, de espíritu alegre y carismático, emprendedora y muy dispuesta a colaborar con sus compañeros de trabajo. -

POR TANTO ACUERDA

PRIMERO: Lamentar profundamente el sensible fallecimiento de la Señora **ROBERTINA ORTIZ (QDDG)**.

SEGUNDO: Expresar a la distinguida familia de la Señora **ROBERTINA ORTIZ (QDDG)**, las muestras de profunda condolencia por tan lamentable deceso.

TERCERO: Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores.

CUARTO: Hacer público el presente **ACUERDO DE DUELO** a través de los diversos medios de comunicación.

QUINTO: Hacer entrega a sus apesarados deudos del presente acuerdo.

Dado en la Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los diecisiete días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve.



JERRY SABIO AMAYA
ALCALDE MUNICIPAL



WANDA ARGUETA ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL